



## COLEGIO CIPRESES SECUNDARIA

### CÓDIGO DE ÉTICA

En el Código de Ética del Colegio Cipreses Secundaria, se establecen los principios y los valores que son la guía de conducta de todas las personas que integran la comunidad;

Autoridades

Administrativos

Trabajadores

Docentes

Estudiantes

Familias

Nuestra comunidad educativa está integrada por una diversidad social, política y cultural, por lo cual la característica principal es la pluralidad.

Esta pluralidad se rige por valores democráticos, de paz y de respeto que a diario se manifiestan en la vida académica, cultural y deportiva del Colegio.

El Código de Ética es una guía acerca de los valores que rigen las acciones y los fines del CCS. Buscamos el desarrollo del ser humano, la educación integral y la excelencia académica sin dejar de lado el compromiso con el cuidado del planeta, y con un compromiso social que nos distingue.

Nuestra tarea consiste en:

Que nuestros estudiantes desarrollen una conciencia crítica, ética social y ambiental. Además de identificarse con el compromiso de la justicia, la cooperación y la solidaridad humana.

Que contribuyan desde la racionalidad, la objetividad, la sensibilidad y la veracidad a la adquisición y promoción del conocimiento científico con un sentido humano.

Que conozcan, analicen y reflexionen acerca de las condiciones y características políticas, sociales, ambientales, económicas y culturales del mundo contemporáneo, para promover su activa participación.

Que identifiquen, se solidaricen y cooperen con las causas sociales mediante una conciencia crítica, pensamiento libre y respeto en las relaciones humanas.

## LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DEL COLEGIO CIPRESES SECUNDARIA

Reconocimiento, defensa y promoción de los derechos humanos.

La convivencia pacífica y el pleno respeto a la diversidad.

Reconocimiento de la igualdad y equidad de género.

Plena libertad de pensamiento y de expresión.

Respeto y fomento de la inclusión.

Resolución de conflictos mediante acciones de pacificación y cultura de la paz.

Responsabilidad social y ambiental.

Integridad, honestidad y laicidad en el ámbito académico.

Transparencia, privacidad y protección de datos.

